

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-233

SALTA, 09 de marzo de 2012.

EXPEDIENTE Nº 10.882/2011

VISTO:

La Res. DNAT-2011-1504, relacionada a la designación de la Lic. Nieves Elena Escobar - en el cargo de Jefe Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para cumplir las funciones de Instructor Docente para el Área Virtual del Curso Introdutorio Universitario (CIU 2012) en la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 86, la Lic. Escobar informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado - el 01 de febrero de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Lic. Nieves Elena ESCOBAR en el cargo de Jefe Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para cumplir las funciones de Instructor Docente para el Área Virtual del Curso Introdutorio Universitario (CIU 2012), el 01 de febrero de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2011-1504, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Escuelas de esta Facultad, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de esta Universidad y siga Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales